

## Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Se propone una tabla de adaptación de los estudios actuales al grado en Ciencias del Mar con el objetivo de conseguir que los alumnos de la actual Licenciatura se incorporen a la nueva titulación de forma no perjudicial. A tal fin, se han establecido dos modalidades de adaptación, ambas previa solicitud del interesado y sujetos a consideración por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes.

### Adaptación individualizada por asignaturas

En la tabla siguiente se detallan las equivalencias por las que se reconocen los créditos cursados en la “*Licenciatura en Ciencias del Mar*” en la Universidad de Alicante por los de las asignaturas propuestas en el nuevo “*Grado en Ciencias del Mar*”.

Respecto al alumno procedente de otra universidad o centro, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes decidiría al respecto, tomando como referencia la citada tabla de equivalencias.

### CUADRO DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR (2º CICLO) (PLAN 1998) Y LAS DEL GRADO EN CIENCIAS DEL MAR (AMBAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN 15)			GRADO EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN C055)		
CÓDIGO	LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS	CÓDIGO	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS
3224	Acuicultura	9	24530	Acuicultura	6
3234	Análisis de Sistemas	6	24548	Análisis de Sistemas	6
3218	Biología de Especies Explotables Marinas	6	24551	Biología Pesquera	6
3226	Explotación de Recursos Vivos Marinos	4.5			
3239	Biología Marina	9	24526	Biología Marina	6
3223	Buceo Científico	7.5	24549	Buceo Científico	6
3240	Ecología Marina	9	24533	Ecología Marina	6

LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN 15)			GRADO EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN C055)		
CÓDIGO	LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS	CÓDIGO	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS
3225	Economía de Recursos Marinos	4.5	24552	Proyectos en Ciencias del Mar	6
3232	Legislación	4,5			
3233	Estadística Aplicada	9	24534	Estadística Aplicada a los Recursos Marinos	6
3215	Evaluación del Impacto Ambiental	6	24547	Valoración del Paisaje Litoral e Impacto Ambiental	6
3217	Valoración del Paisaje Litoral y Marino	6			
3241	Geofísica y Geología Marina	9	24529	Sedimentología	6
			24535	Geología Marina	6
3220	Geología Económica de Recursos Marinos	6	24543	Recursos Minerales Marinos	6
3231	Recursos Minerales Marinos	4.5			
3235	Gestión Geográfica del Espacio Turístico Litoral	6	24546	Planificación y Gestión del Espacio Turístico Litoral	6
3238	Ingeniería del Aprovechamiento del Agua del Mar	6	24540	Ingeniería del Aprovechamiento del Agua del Mar	6
3227	Ingeniería de Costas	4.5	24544	Ingeniería Costera y Oceánica	6
3228	Instalaciones Marinas	4.5			
3229	Medio Ambiente y Contaminación Marina	18	24532	Contaminación Marina	6
3229	Medio Ambiente y Contaminación Marina	18	24536	Oceanografía Biológica	6
3242	Métodos en Oceanografía	6			
3229	Medio Ambiente y Contaminación Marina	18	24529	Sedimentología	6
3237	Restauración del Espacio Físico Litoral	6			
3222	Navegación y Situación	7.5	24550	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	6
3243	Oceanografía Física	6	24537	Oceanografía Física	6
3244	Oceanografía Química	6	24538	Oceanografía Química	6

LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN 15)			GRADO EN CIENCIAS DEL MAR (PLAN C055)		
CÓDIGO	LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS	CÓDIGO	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	CRÉDITOS
3236	Ordenación y Conservación de los Recursos Vivos Marinos	7.5	24541	Ordenación y Conservación de los Recursos Vivos Marinos	6
3230	Planificación y Gestión del Litoral y Medio Marino	7.5	24539	Ordenación del Litoral	6

### Adaptación por bloques de asignaturas:

1. Los estudiantes que tengan superado el primer curso de la Licenciatura en Biológicas o en Químicas (carreras que actualmente se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante) se les reconocerá el primer curso del Grado.
2. A los estudiantes procedentes de las actuales Licenciaturas se les podrán adaptar las asignaturas optativas u otras asignaturas troncales u obligatorias de los actuales planes de estudio de la Licenciatura en Ciencias del Mar sin equivalencia directa en el Grado por créditos optativos.
3. Cualquier otra adaptación solicitada será atendida por la Comisión de Reconocimiento y Adaptación de Créditos atendiendo a la legislación vigente.

### Adaptación entre títulos de la Facultad de Ciencias de la UA

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante ha presentado cinco títulos de Grado de la rama de Ciencias (Biología, Ciencias del Mar, Geología, Química y Matemáticas) y un título de la rama de Ciencias de la Salud (Óptica y Optometría). Con el objetivo de facilitar la movilidad entre estudios al finalizar el primer curso se ha acordado que a los alumnos que ingresen en el Grado en Ciencias del Mar procedentes de otro de los títulos de la Facultad de Ciencias se le reconocerán todos los créditos de primer curso que hayan superado, pertenezcan o no a la rama de Ciencias. De este modo, podrían existir en segundo curso de la titulación alumnos con deficiencias en materias básicas que les impedirían seguir con normalidad los estudios. En ese caso, mediante acción tutorial se orientaría a los alumnos en el sentido adecuado para subsanar las deficiencias de formación cursando alguna materia básica.

### Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Licenciatura en Ciencias del Mar (Plan 98)